

Visto el escrito formulado por D. Jaime GUTIERREZ HERNANDEZ, personal con contrato interino de la Corporación RTVE, y ocupación tipo información y contenidos, mediante el que solicita autorización para participar como profesor del curso "Contar historias con precisión: introducción al periodismo de datos", organizado por la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo - España. La sesión formativa se impartirá el día 11 de mayo de 2023, y tendrá una duración de cuatro horas.

Teniendo en cuenta el carácter esporádico de dicha colaboración, que no existe inconveniente por parte de la Dirección de Informativos de TVE, según comunicación de fecha 19.04.23 y que del ejercicio de la actividad objeto de la solicitud presumiblemente no resultarían perjudicados los legítimos intereses de RTVE, dadas las características que lo configuran.

Esta Dirección Corporativa RTVE propone a la Presidenta de la Corporación RTVE, sin perjuicio de cuantas obligaciones y demás efectos pudieran emanar al respecto para el interesado de La Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, autorizar las compatibilidades de que se hacen mérito, en los términos anteriormente descritos.

Madrid, 19 de abril de 2023

MARTA TORRALVO LIEBANAS Directora Corporativa RTVE

Conforme: ELENA SANCHEZ CABALLERO Presidenta de la Corporación RTVE